



*Universidad Nacional de Luján*  
Departamento de  
Ciencias Sociales

**SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES N° 419 - ORDINARIA**

15 DE FEBRERO DE 2012 - 13,00 horas

En la ciudad de Luján, en la sede de la Universidad Nacional, a quince días del mes de febrero de 2012 -a las 13,20 horas- se inicia la sesión ordinaria del Consejo Directivo del Departamento de Ciencias Sociales.

Preside la sesión la Directora Decana y Presidenta del Cuerpo, Alicia REY. Se encuentra presente el Vice-Director Decano, Omar GEJO.

Asisten los siguientes consejeros: Fernando FLORES, Adriana N. MARTÍNEZ, Patricia MORETTI, Walter GIRIBUELA, Liliana VÁZQUEZ, Ariel MARTÍNEZ (en reemplazo de la consejera Silvia OLIVERA), Alfredo R. RUSSI, Roxana BASTA, Patricio CAIRO, Oscar DEFFELIPPE (en reemplazo del consejero Fernando H. AZCURRA) y Juan CALSINA (en reemplazo del consejero Esteban PEÑALOZA).

Se encuentra ausente con aviso la consejera María Luz DUFFY.

El orden del día a considerar es el siguiente:

- 1) Consideración del acta de la sesión preparatoria del 21 de diciembre de 2011.
- 2) Informe a cargo de la Directora Decana
- 3) Ingreso de temas fuera del orden del día
- 4) Licencia del Sr. Esteban PEÑALOZA a su cargo de consejero departamental del Claustro de Estudiantes, Lista 110.
- 5) Informes de las Comisiones Asesoras del C.D.D.:
  - De Asuntos Académicos
  - De Investigación y IV Nivel
  - De Interpretación, Reglamento y Disciplina
- 6) Ratificación de Disposiciones dictadas ad referendum del C.D.D.:
  - 099/11: Otorgar el aval académico del Departamento de Ciencias Sociales a las siguientes actividades, incluidas en el "PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN", a realizarse en el marco del Programa PACENI:
    - IV JORNADA DE ACTUALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN: "Grandes Desafíos: Redes, Innovación y Valor" (SUBPROYECTO 1)
    - TALLER DE ACTUALIZACIÓN DEL ÁREA ADMINISTRACIÓN GENERAL (TAG) (SUBPROYECTO 2)



Universidad Nacional de Luján

Departamento de  
Ciencias Sociales

-ACTIVIDADES QUE FOMENTEN LA ELABORACIÓN DE APORTES PEDAGÓGICOS Y DISCIPLINARES PARA EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL (Actualización del material de estudio para las materias "Introducción a la Administración" y "Administración General -SUBPROYECTO 3-; y Aportes Pedagógicos y/o disciplinares para el área Administración General - Subproyecto 4-)

-PRESENTACIÓN DE CASOS QUE ABORDEN TEMÁTICAS DE LAS ASIGNATURAS INICIALES DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN (SUBPROYECTO 5)

-100/11: Aprobar la prórroga, hasta el 31 de diciembre de 2011, de la vigencia de los proyectos de investigación que se mencionan a continuación, radicados en el Departamento mediante Disposición C.D.D-C.S. N° 858/07:

-*"LA ALIMENTACIÓN COMO IDENTIDAD COMPARTIDA"*

DIRECCIÓN: PROFESORAS ROSA MARÍA BECERRA Y NOEMÍ BURGOS

-*"EL NIÑO HOSPITALIZADO. DERECHOS Y DEBERES DEL NIÑO Y DE LOS DISTINTOS ACTORES QUE LO RODEAN"*

DIRECCIÓN: PROFESORA ROSA MARÍA BECERRA

-101/11: No prorrogar la designación interina rentada del docente Víctor Manuel FERNANDEZ CAMPOS en un cargo de Ayudante de Primera con Dedicación Simple a partir del 31 de diciembre de 2011.-

-102/11: Modificar la situación de revista de la docente María Mercedes CARAZO de un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con carácter Ah-Honorem a un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, en la División Información Contable, a partir del 1° de Febrero de 2012.

-103/11: Aceptar la renuncia de la docente Cristina Noemí GUTIERREZ DIPROSPERO a un cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva a partir del 30 de Abril de 2012.-

Modificar la situación de revista de la docente Cristina Noemí GUTIERREZ DIPROSPERO de un cargo ordinario de Profesor Adjunto con dedicación simple a un cargo ordinario de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, en la División Economía, a partir del 1° de Mayo de 2012.-

-104/11: Aceptar la renuncia de la docente María Eugenia AGUILERA a un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva a partir del 30 de Abril de 2012.-

Modificar la situación de revista de la docente María Eugenia AGUILERA de un cargo ordinario de Profesor Adjunto con



*Universidad Nacional de Luján*

Departamento de  
Ciencias Sociales

dedicación simple a un cargo ordinario de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, en la División Epistemología y Metodología, a partir del 1° de Mayo de 2012.-

-105/11: Renovar las designaciones de los docentes interinos del Departamento de Ciencias Sociales, a partir del 1° de enero del 2012 y hasta el 31 de Marzo de 2012.-

-106/11: Modificar la situación de revista de la docente Cristina Teresa CARBALLO de un cargo ordinario de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva a un cargo ordinario de Profesor Adjunto con dedicación simple, en la División Geografía, a partir del 1° de Enero de 2012.

-107/11: Proponer al H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Luján prorrogar los cargos de los Ayudantes de Segunda Ordinarios con carácter Ad-Honorem, que figuran en anexo, por el período comprendido en cada caso en particular.

### **1) CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN PREPARATORIA DEL 21 DE DICIEMBRE DE 2011.**

Puesta a consideración el acta de la sesión preparatoria del día 21 de diciembre de 2011, se aprueba sin observaciones.

Se abstienen en la votación los consejeros Oscar DEFFELIPPE y Ariel MARTÍNEZ, por su carácter de suplentes en dicha sesión.

### **2) INFORME A CARGO DE LA DIRECTORA DECANA**

La Sra. Directora Decana se refiere a los siguientes temas:

-Informes presentados por docentes del Departamento:

-La profesora Nancy GANZ presentó el informe final del proyecto "UNLu-TyC", que incluye el detalle de las actividades realizadas en las distintas Escuelas, en el marco del mismo. Quedará en Secretaría para consulta.

-Informe final del Proyecto "Integración de Audiovisuales en estrategias de Educación Ambiental. Una experiencia en las Escuelas del Partido de Luján", que llevó adelante el Ing. Daniel LANSON, como responsable de la Unidad de Comunicación Audiovisual de la Coordinación de Programas y Proyectos Especiales del Departamento. Quedará en Secretaría para consulta.

### **3) INGRESO DE TEMAS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA**

Por Secretaría se informa acerca del ingreso de una nota presentada por el consejero estudiantil de la Lista 110, Patricio CAIRO, en relación a las obras de infraestructura que se están desarrollando en la sede Lujan.



*Universidad Nacional de Luján*

Departamento de  
Ciencias Sociales

La Presidenta del Cuerpo somete a votación el ingreso del tema para su tratamiento al finalizar los temas del orden del día. Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

**4) LICENCIA DEL SR. ESTEBAN PEÑALOZA A SU CARGO DE CONSEJERO DEPARTAMENTAL DEL CLAUSTRO DE ESTUDIANTES, LISTA 110.**

Por Secretaría se da lectura a la nota por la que el Sr. Esteban Agustín PEÑALOZA solicita licencia, por motivos laborales, en el cargo de consejero titular por el Claustro de Estudiantes - Lista 110 - en el Consejo Directivo del Departamento de Ciencias Sociales.

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la propuesta de licencia al Sr. Esteban Agustín PEÑALOZA en el cargo de consejero titular por el Claustro de Estudiantes - Lista 110 - en el Consejo Directivo del Departamento de Ciencias Sociales, a partir del 22 de diciembre de 2011 y hasta el 31 de julio de 2012.

**5) INFORMES DE LAS COMISIONES ASESORAS DEL C.D.D.:**

**-DE ASUNTOS ACADÉMICOS**

Por Secretaría se da lectura al informe de la comisión.

La comisión recomienda:

-Aprobar la designación de los siguientes profesores para integrar el Tribunal que evaluará la defensa del Trabajo Final de Graduación de la alumna Lidia Carolina CARDOSO (D.N.I. 30.628.660), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social:

TITULARES:

Cecilia LAGUNAS (tutora)

Bibiana TRAVI

Walter GIRIBUELA

SUPLENTE:

Daniel MIÑO VARGAS

-Aprobar la designación de los siguientes profesores para integrar el Tribunal que evaluará la defensa del Trabajo Final de Graduación de la alumna Anabel Esther GALEANO (D.N.I. 32.997.824), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social:

TITULARES:

Susana ALMEIDA (tutora)

Alejandra VEIRAS

Walter GIRIBUELA

SUPLENTE:

Mónica GLOMBA



*Universidad Nacional de Luján*

Departamento de  
Ciencias Sociales

-Aprobar la designación de los siguientes profesores para integrar el Tribunal que evaluará la defensa del Trabajo Final de Graduación de la alumna Andrea Gabriela FRISCIA (D.N.I. 21.845.509), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social:

TITULARES:

Pablo COSTANTINI (tutor)

Bibiana TRAVI

Roxana BASTA

SUPLENTE:

Fabiana MENDOZA

-Aprobar la designación de los siguientes profesores para integrar el Tribunal que evaluará la defensa del Trabajo Final de Graduación de la alumna Cecilia Natalia REYES (D.N.I. 30.896.392), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social:

TITULARES:

Walter GIRIBUELA (tutor)

Silvana RODRÍGUEZ

Patricia BOYER

SUPLENTE:

Graciela ABERBACH

-Aprobar la designación de los siguientes profesores para integrar el Tribunal que evaluará la defensa del Trabajo Final de Graduación de la alumna Marisol Alicia MONTERO (D.N.I. 30.350.086), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social:

TITULARES:

María Cecilia DUARTE (tutora)

Walter GIRIBUELA

Estela SIMÓN

SUPLENTE:

R. Mercedes ESCALADA

-Aprobar la designación de los siguientes profesores para integrar el Tribunal que evaluará la defensa del Trabajo Final de Graduación de la alumna Patricia Irma IBAÑEZ (D.N.I. 12.802.256), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social:

TITULARES:

Silvana RODRÍGUEZ (tutora)

Sandra BARROS

Graciela ABERBACH

SUPLENTE:



*Universidad Nacional de Luján*

Departamento de  
Ciencias Sociales

Laura MASSA

-Autorizar la designación del profesor Osvaldo ARIZIO como integrante del Tribunal evaluador del Trabajo Final de Aplicación del alumno Gustavo Raúl LATTANZIO (D.N.I. 22.303.264), de la carrera Ingeniería Agronómica.-

-Tomar conocimiento del Tribunal que evaluará la defensa del Trabajo Final de Graduación de la alumna Andrea Soledad BARONE (D.N.I. 31.069.768), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social:

TITULARES:

Ariel LIBRANDI (Tutor - Departamento de Educación)

Alicia FAIMBLUM (Departamento de Educación)

Fabiana MENDOZA

SUPLENTE:

Ximena LÓPEZ

Designar a las profesoras Fabiana MENDOZA (titular) y Ximena LÓPEZ (suplente), como integrantes del Tribunal.-

-Designar a las profesoras Adriana ROSENFELD y Adriana MARTÍNEZ como titulares y Amalia TESTA como suplente para integral el Tribunal que evaluará la defensa del Informe de Pasantía de la alumna María Marta COLOMBO (D.N.I. 10.260.653), para obtener el título de Técnico Universitario en Información Ambiental, correspondiente a la carrera Licenciatura en Información Ambiental, conforme la propuesta de la Coordinadora de la carrera.-

-Aprobar la designación del docente Marcelo MOTTO como integrante suplente del Tribunal que evaluará la defensa del Trabajo de Investigación Final del alumno Rubén Darío PATIÑO (D.N.I. 17.910.410) de la carrera Licenciatura en Historia.-

-Aprobar la designación de la profesora S. Beatriz GOLDWASER como co-tutora del Trabajo Final de Graduación del alumno Javier Alejandro NANTHAVETH (D.N.I. 33.401.813), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.-

-Aprobar la designación de la docente Fabiana M. MENDOZA, como tutora del Trabajo Final de Graduación de la alumna Giselle Evelin RAMIREZ (D.N.I. 32.814.275), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.-

-Aprobar la designación de la profesora Patricia MORETTI, como tutora del Trabajo Final de Graduación de la alumna Marta Soledad GARCIANDIA (D.N.I. 32.640.210), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.-



*Universidad Nacional de Luján*

Departamento de  
Ciencias Sociales

-Aprobar la designación de la docente Débora LACASA, como tutora del Trabajo Final de Graduación de la alumna Virginia LLAMBI (D.N.I. 92.830.761), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.-

-Aprobar la designación del profesor Alejandro FERNÁNDEZ, como tutor del Trabajo Final de Graduación de la alumna Claudia Daniela FRIAS (D.N.I. 30.463.197), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.-

-Aprobar la designación del profesor Walter GIRIBUELA, como tutor del Trabajo Final de Graduación del alumno Pablo Daniel OLGUÍN (D.N.I. 28.586.956), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.-

-Aprobar la designación de la profesora Bibiana TRAVI, como tutora del Trabajo Final de Graduación del alumno Jesús Ismael DEL CANTO (D.N.I. 33.702.409), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.-

-Aprobar la designación de la docente Silvana RODRÍGUEZ, como tutora del Trabajo Final de Graduación del alumno Maximiliano GONZÁLEZ FRAGA (D.N.I. 27.798.007), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

#### TALLER DE LECTURA

Proponer la designación de los docentes externos que se detallan a continuación, en las categorías propuestas -con carácter "ad-honorem"-, para el dictado del Taller de Lectura y Comprensión de Textos en el ciclo lectivo 2012, por el período comprendido entre el 01 de febrero de 2012 y el 9 de marzo de 2012:

Apellido y Nombre	Cargo
ARNAIZ, Mariangeles	Ayudante de Primera
BAUTISTA, Adrian	Ayudante de Primera
BUISAN, Andres	Ayudante de Primera
CLEMENTE, Daniela	Ayudante de Primera
ETKIN, Sergio	Ayudante de Primera
FERNANDEZ, Juan	Ayudante de Primera
LABORDE, Ana	Ayudante de Primera
PAREDES, Lucas	Ayudante de Primera
RODRIGUEZ, Verónica	Ayudante de Primera
ROGGERO, Dolores	Ayudante de Primera



Universidad Nacional de Luján

Departamento de  
Ciencias Sociales

SCHMIDT, Ricardo	Ayudante de Primera
SENESE, Romina	Ayudante de Primera
STAGNARO, Daniela	Jefe de Trabajos Prácticos

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

Proponer la asignación de funciones a los docentes del Departamento que se mencionan a continuación, para el dictado del Taller de Lectura y Comprensión de Textos en el ciclo lectivo 2012, por el período comprendido entre el 01 de febrero de 2012 y el 9 de marzo de 2012:

Apellido y Nombre	Cargo
BARROS, Sandra	Jefe de Trabajos Prácticos
BENITEZ, Claudia	Ayudante de Primera
BERNHARDT, Florencia	Profesor Adjunto
BRITTES, Karina	Ayudante de Primera
CONTE, Diego	Ayudante de Primera
INTILE, Jorge	Ayudante de Primera
IRAOLA, Eduardo	Ayudante de Primera
LEGUIZAMON, Maria E.	Jefe de Trabajos Prácticos
NATALE, Lucia	Jefe de Trabajos Prácticos
NORIEGA, Gabriel	Profesor Adjunto
OLIVA, Silvia	Ayudante de Primera
PEYRET, Jorge	Profesor Adjunto
PUGLIESE, Maria	Profesor Adjunto

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

#### LLAMADO A CONCURSO

-Aprobar el siguiente llamado a concurso para cubrir cargos de Ayudantes de Segunda:

#### DIVISIÓN ECONOMÍA

AREAS: FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA  
DESARROLLO ECONÓMICO

#### SUB-ÁREAS:

POLÍTICA ECONÓMICA AMBIENTAL  
COMERCIO INTERNACIONAL Y DESARROLLO

CARGOS: CUATRO (4) Ayudantes de Segunda ad-honorem

ASIGNATURAS QUE COMPRENDEN: Fundamentos de Economía (20390),  
Gestión Ambiental (20953), Comercio Internacional y Ambiente  
(20960), Política Económica Ambiental (20957).





Universidad Nacional de Luján

Departamento de  
Ciencias Sociales

PERFIL: Estudiantes de la carrera Licenciatura en información Ambiental que hayan aprobado con buen promedio las asignaturas indicadas.

Sede en la que prestará servicios preferentemente: Luján y Centro Regional Campana.

JURADO:

TITULARES: GOROSITO, Eduardo Luis  
GONZÁLEZ, Irene  
GUTIERREZ, Cristina

SUPLENTE: ORZI, Ricardo Marcelo

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

PROGRAMAS:

Licenciatura en Historia

- Seminario-Taller: Cuerpo y Sociedad Herencia clásica -  
Marcas Judeo cristianas en culturas mediterráneas - Años:  
2011

Profesorado en Historia

- Historia de América III - Año 2012.

Profesorado en Educación Física

- Investigación en Educación Física - Año 2011

Licenciatura en Trabajo Social

- Seminario Optativo: La profesionalización en el Trabajo  
Social - Año 2011

- Seminario Optativo: Sistemas de Protección de Derecho  
Humanos - Año 2012.

Licenciatura en Información Ambiental

- Seminario Optativo: Proyectos de Investigación con Sistemas  
de Información Geográfica - Año 2012.

Ratificaciones

ASIGNATURA		Prorroga su vigencia PARA EL/LOS AÑO/S	PROGRAMA Aprobado por Disp. CDD- CS N°
20067	Economía I (L.A. - L.C.I.)	2012	354/09
20957	Política Económica Ambiental (L.I.A.)	2012	187/10
24104	Geografía Física II (Climatología e Hidrología) (P.G.)	2012	199/11



Universidad Nacional de Luján

Departamento de  
Ciencias Sociales

24109	Geografía Física de la Argentina (P.G.)	2012	198/11
24111	Geografía Urbana (P.G.)	2012	185/10
20391	Problemas Geográficos Latinoamericanos (P.G.)	2012	199/08
20261	Problemas Geográficos (Seminario) (L.G.)	2012	246/10
20166	Elementos de Economía y Teoría Económica (L.H.)	2012	337/09
20168	Metodología y Técnicas de la Investigación Histórica (L.H.)	2012	664/10
20671	Elementos de Economía (P.H.)	2012	330/09

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

**-DE INVESTIGACIÓN Y IV NIVEL**

Por Secretaría se da lectura al informe.

La comisión recomienda:

-Aprobar el programa del Curso de Posgrado de "OPERADOR FAMILIAR", a llevarse a cabo en la Sede Capital de esta Universidad, a partir del corriente año, con las características que se señalan a continuación:

Responsable del Curso: profesor Marcos BERSTEIN

Equipo docente: Profesora Liliana BILEVICH DE GASTRÓN, Norma KRASNAPOLSKY, María Elena COLABELLI, María Eugenia GUERRINI, Nuria MÚSERES, Viviana IBAÑEZ.

Duración: 160 horas totales, divididas en cuatro módulos de 40 horas cada uno.

Destinatarios: profesionales universitarios de las Ciencias Sociales, Ciencias de la Salud, Ciencias de la Educación y Jurídicas.-

Dicho docente informa que el citado curso se ofrecerá además como Curso de Capacitación, destinado a aquellos participantes que posean títulos intermedios como técnicos y estudios terciarios reconocidos oficialmente.

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

-Aprobar el siguiente programa de seminario correspondiente a la carrera Especialización en Estudios de las Mujeres y de Género:

Denominación: TALLER DE INVESTIGACIÓN E INTEGRACIÓN

Equipo Docente: Cecilia LAGUNAS, Liliana GASTRÓN, Alicia PALERMO, Brisa VARELA, Griselda NEGRI, Cristina IGLESIA.



*Universidad Nacional de Luján*

Departamento de  
Ciencias Sociales

Vigencia: AÑO 2012

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

-Dejar sin efecto la Disposición CD-CS: 858-11. Aprobar el siguiente programa correspondiente a la carrera Especialización en Gestión de la Tecnología y la Innovación:  
Denominación: PROPIEDAD INTELECTUAL Y VIGILANCIA TECNOLÓGICA  
Equipo Docente: Martín VILLANUEVA, Adolfo Sergio DUDELSACK, Andrés M. MAGE y Diego M. MAGE

Vigencia: año 2012.-

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

-Aprobar las siguientes desafectaciones de fondos a los docentes que se mencionan a continuación:

1-BERNHARDT, FLORENCIA

Proyecto: DISCURSO CIENTÍFICO-ACADÉMICO. PROBLEMÁTICA DE LECTURA Y ESCRITURA

Montos asignados:

-\$ 1.800.- (MIL OCHOCIENTOS) por Disposición CDD-CS N° 402/08

-\$ 1182.- (PESOS MIL CIENTO OCHENTA Y DOS) por Disposición CDD-CS N° 001/09

-\$ 543.- (PESOS QUINIENTOS CUARENTA Y TRES), por Disposición CDD-CS N° 302/09

2-MORETTI, PATRICIA

Proyecto: ABUSO SEXUAL INFANTIL INTRA FAMILIAR Y FACTORES DE RIESGO FAMILIAR

Monto asignado: \$ 620.- (PESOS SEISCIENTOS VEINTE) por Disposición CDD-CS N° 302/09.

Con relación a este tema, la comisión expresa su preocupación por la cantidad de desafectaciones solicitadas en el último tiempo y se propone presentar alguna propuesta para su posterior curso al Cuerpo en el transcurso del presente año.

El Presidente de la Comisión explica brevemente que esta propuesta surge a partir de las reiteradas solicitudes de desafectaciones de fondos que se reciben y que resulta necesario analizar, teniendo en cuenta los escasos fondos con los que cuenta el Departamento para distribuir entre los docentes.

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

-Asignar actividades académicas a las profesoras Liliana BILEVICH DE GASTRÓN, Cecilia LAGUNAS y Brisa H. VARELA en la carrera Especialización en Estudios de las Mujeres y de



*Universidad Nacional de Luján*

Departamento de  
Ciencias Sociales

Género, para participar del dictado del Seminario "TALLER DE INVESTIGACIÓN E INTEGRACIÓN", correspondiente a la citada carrera.-

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

**-DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO Y DISCIPLINA**

El presidente de la comisión da lectura al informe de la comisión.

La comisión recomienda:

-Avalar la justificación de inasistencia por motivos particulares presentada por el docente Walter GIRIBUELA, el día 29 de diciembre de 2011.

-Aceptar la licencia extraordinaria sin goce de haberes solicitada por el docente Gustavo Javier MOTTA, por el período comprendido entre el 1° de abril de 2012 y el 31 de marzo de 2013, con motivo de usufructuar una Beca de Posgrado del CONICET.- Comunicar al docente Gustavo MOTTA, que al finalizar el período otorgado de 1(UN) año, deberá presentar nuevamente la documentación pertinente, en función del artículo 14, inciso a), del Reglamento de Licencias y Justificaciones para el personal docente (Res. C.S.P. N° 027/84).-

-Aceptar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por el docente Fabián Claudio FLORES por el período comprendido entre el 14 y el 17 de marzo de 2012, con motivo de participar en el "6to. Coloquio Geográfico sobre América Latina", en la Universidad Autónoma de Entre Ríos.-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Laura MASSA, por el período comprendido entre el 3 y el 5 de noviembre de 2011, con motivo de participar en el "III Congreso Nacional de Trabajo Social" y "II Encuentro Latinoamericano de Profesionales, Docentes y Estudiantes de Trabajo Social", en la Universidad Nacional del Litoral, Tandil.-

No hacer lugar al pedido de viáticos en función de lo manifestado por la Jefa de División.-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Bibiana TRAVI por el período comprendido entre el 7 y el 11 de noviembre de 2011, con motivo de su participación en el "8° Congreso Internacional de Trabajo Social", en la Universidad Autónoma de Chile, sede Talca.-



*Universidad Nacional de Luján*

Departamento de  
Ciencias Sociales

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Mónica PRIETO por el período comprendido entre el 29 noviembre y el 3 de diciembre de 2011, con motivo de su participación en las "1ras. Jornadas Internacionales Sociedad, Estado y Universidad", en la Universidad Nacional de Mar del Plata.-

No hacer lugar al pedido de viáticos en función de lo manifestado por la Jefa de División.-

-Solicitud de ayuda económica, presentada por la docente Tatiana FINK, con motivo de cursar durante el año 2011 una Maestría en Antropología en la Universidad Nacional de Córdoba. No hacer lugar al pedido de viáticos en función de lo manifestado por la Jefa de División.

-Aceptar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Viviana ZENOBI por el período comprendido entre el 5 y el 7 de marzo de 2012, con motivo de su participación en el dictado de dos Talleres en el Instituto de Formación Docente Continua "Luis Beltrán", Río Negro.-

-Convalidar la licencia con goce de haberes por razones de salud, solicitada por la docente Andrea BARCOS, por el período comprendido entre el 21 de octubre y el 4 de noviembre de 2011.-

-Autorizar a la Secretaría Administrativa del Departamento de Ciencias Sociales a realizar las gestiones correspondientes para la desafectación de la suma de \$ 250,00.- (PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA) autorizada -en concepto de viáticos, movilidad y arancel-, al docente Osvaldo MORINA mediante Disposición CD-CS N° 873/11.

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

**6) RATIFICACIÓN DE DISPOSICIONES DICTADAS AD REFERÉNDUM DEL C.D.D.:**

-099/11: Otorgar el aval académico del Departamento de Ciencias Sociales a las siguientes actividades, incluidas en el "PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN", a realizarse en el marco del Programa PACENI:

-IV JORNADA DE ACTUALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN: "Grandes Desafíos: Redes, Innovación y Valor" (SUBPROYECTO 1)

-TALLER DE ACTUALIZACIÓN DEL ÁREA ADMINISTRACIÓN GENERAL (TAG) (SUBPROYECTO 2)



Universidad Nacional de Luján

Departamento de  
Ciencias Sociales

-ACTIVIDADES QUE FOMENTEN LA ELABORACIÓN DE APORTES PEDAGÓGICOS Y DISCIPLINARES PARA EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL (Actualización del material de estudio para las materias "Introducción a la Administración" y "Administración General -SUBPROYECTO 3-; y Aportes Pedagógicos y/o disciplinares para el área Administración General - Subproyecto 4-)

-PRESENTACIÓN DE CASOS QUE ABORDEN TEMÁTICAS DE LAS ASIGNATURAS INICIALES DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN (SUBPROYECTO 5)

-100/11: Aprobar la prórroga, hasta el 31 de diciembre de 2011, de la vigencia de los proyectos de investigación que se mencionan a continuación, radicados en el Departamento mediante Disposición C.D.D-C.S. N° 858/07:

-*"LA ALIMENTACIÓN COMO IDENTIDAD COMPARTIDA"*

DIRECCIÓN: PROFESORAS ROSA MARÍA BECERRA Y NOEMÍ BURGOS

-*"EL NIÑO HOSPITALIZADO. DERECHOS Y DEBERES DEL NIÑO Y DE LOS DISTINTOS ACTORES QUE LO RODEAN"*

DIRECCIÓN: PROFESORA ROSA MARÍA BECERRA

-101/11: No prorrogar la designación interina rentada del docente Víctor Manuel FERNANDEZ CAMPOS en un cargo de Ayudante de Primera con Dedicación Simple a partir del 31 de diciembre de 2011.-

-102/11: Modificar la situación de revista de la docente María Mercedes CARAZO de un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con carácter Ah-Honorem a un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, en la División Información Contable, a partir del 1° de Febrero de 2012.

-103/11: Aceptar la renuncia de la docente Cristina Noemí GUTIERREZ DIPROSPERO a un cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva a partir del 30 de Abril de 2012.-

Modificar la situación de revista de la docente Cristina Noemí GUTIERREZ DIPROSPERO de un cargo ordinario de Profesor Adjunto con dedicación simple a un cargo ordinario de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, en la División Economía, a partir del 1° de Mayo de 2012.-

-104/11: Aceptar la renuncia de la docente María Eugenia AGUILERA a un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva a partir del 30 de Abril de 2012.-

Modificar la situación de revista de la docente María Eugenia AGUILERA de un cargo ordinario de Profesor Adjunto con



*Universidad Nacional de Luján*

Departamento de  
Ciencias Sociales

dedicación simple a un cargo ordinario de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, en la División Epistemología y Metodología, a partir del 1° de Mayo de 2012.-

-105/11: Renovar las designaciones de los docentes interinos del Departamento de Ciencias Sociales, a partir del 1° de enero del 2012 y hasta el 31 de Marzo de 2012.-

-106/11: Modificar la situación de revista de la docente Cristina Teresa CARBALLO de un cargo ordinario de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva a un cargo ordinario de Profesor Adjunto con dedicación simple, en la División Geografía, a partir del 1° de Enero de 2012.

-107/11: Proponer al H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Luján prorrogar los cargos de los Ayudantes de Segunda Ordinarios con carácter Ad-Honorem, que figuran en anexo, por el período comprendido en cada caso en particular. La Directora Decana explica los fundamentos del dictado de cada una de las disposiciones.

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la ratificación de las disposiciones PC-CS N° 099/11, 100/11, 101/11, 102/11, 103/11, 104/11, 105/11, 106/11 y 107/11.

#### **TEMAS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA**

Se da lectura a la nota presentada por el consejero estudiantil de la Lista 110, Patricio CAIRO, en relación a las obras de infraestructura que se están desarrollando en la sede Luján:

"Luján, 15 de febrero de 2012

Sra. Presidenta

Consejo Directivo Departamental

Dra. Alicia Rey

Atento a las obras de infraestructura que se están desarrollando en la sede Luján y que afectan claramente el desenvolvimiento normal de las actividades académicas para el Ciclo Lectivo 2012, solicito se de tratamiento al tema en esta sesión ordinaria del Consejo Directivo Departamental.

Patricio Cairo

Consejero Estudiantil lista 110"

En relación a este tema, la Presidenta del Cuerpo informa que la falta de 9 aulas, a partir de las obras que se están desarrollando, generó gran preocupación a las autoridades del Departamento, ya que es el más afectado por la cantidad de servicios académicos que presta.



*Universidad Nacional de Luján*

Departamento de  
Ciencias Sociales

Expresa que la Secretaria Académica ha participado de distintas reuniones con el Subsecretario Académico de la Universidad y los Secretarios Académicos de los restantes Departamentos. Solicita a la profesora Amalia TESTA, quien se encuentra presente en la sesión, que brinde la información sobre este tema a los Sres. Consejeros.

La profesora Amalia TESTA informa que se llevaron a cabo reuniones para organizar la distribución de los espacios con 9 aulas menos, teniendo en cuenta además que el primer cuatrimestre siempre es el más complejo.

El Sr. Subsecretario Académico informó que se han habilitado como aulas otros espacios de la Universidad, como el comedor universitario, espacios en la actual biblioteca, como así también en la ex biblioteca. Se utilizarán además las dos salas del Departamento de Ciencias Sociales, así como una sala del Departamento de Educación y las salas del Consejo Superior, además del quincho de la Universidad.

La Presidenta del Cuerpo expresa que se solicitó una reunión con el Sr. Rector, que se llevará a cabo el día jueves, a la que asistirán el Sub Secretario Académico de la Universidad y el Secretario de Planeamiento, con motivo de aclarar las dudas que existen acerca del destino que se dará a los futuros espacios.

Antes de tomar alguna medida, propone esperar a esta reunión y, en caso de ser necesario, convocar a una sesión extraordinaria del Cuerpo.

Los consejeros estudiantiles por la Lista 110, plantean además que deben tenerse en cuenta las condiciones en las que se dictarán los cursos (ventilación, calefacción, etc), ya que se trata de espacios que no se utilizan habitualmente para aulas.

La profesora Alicia REY expresa que esta inquietud será también expuesta en la reunión del jueves.

Sin más temas para considerar, a las 14,30 horas finaliza la sesión.-----